

**JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA**



**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE AGOSTO DE 2016**

EXPEDIENTE	: 5706-2015-00027
DEMANDANTE	: BLANCA ESPERANZA VARGAS ESTEBAN
DEMANDADO	: UGPP
ACCIÓN	: EJECUTIVO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. ALBERTO PULIDO RODRÍGUEZ, apoderado de la parte demandada, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION** (fls. 75-77) contra el auto proferido este Juzgado el 01 de abril de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 04 de abril siguiente, por medio del cual se libró mandamiento de pago.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por el artículo 319 del Código General de Proceso.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Sara Cristina Villota Escandón'.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE AGOSTO DE 2016

EXPEDIENTE	: 42050-2016-00344
DEMANDANTE	: LUZ MARINA MARTÍNEZ DE VALCÁRCEL
DEMANDADO	: BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ACCIÓN	: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fija en lista por Un día el **RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. GUILLERMO ALBERTO BAQUERO GUZMÁN, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO APELACIÓN** (fls. 67-69) contra el auto proferido por este Juzgado el 22 de julio de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 25 de julio siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110 y 326 del Código General de Proceso, y el artículo 244, numeral 2 del C.P.A.C.A.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Sara Cristina Villota Escandón'.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE AGOSTO DE 2016

EXPEDIENTE : 5706-2014-00068
DEMANDANTE : LUZ NIDIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
DEMANDADO : DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES
ACCIÓN : EJECUTIVO

En la fecha se fija en lista por Un día la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por TRES (03) días del memorial suscrito por el Dr. JUAN CARLOS BECERRA RUIZ, apoderado de la parte ejecutada, por el cual presenta **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** (fls. 242 – 248) en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 12 de julio de 2016, y notificada por estado electrónico el 13 de julio siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General de Proceso.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



**JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA**



**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE AGOSTO DE 2016**

EXPEDIENTE	: 5029-2014-00326
DEMANDANTE	: EFRAÍN CASTRO BOHÓRQUEZ
DEMANDADO	: BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ACCIÓN	: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fijan en lista por UN (01) día, la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** (fl. 277) y se deja en traslado a las partes por TRES (03) días.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



**JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA**



**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
02 DE AGOSTO DE 2016**

EXPEDIENTE	: 5706-2014-00110
DEMANDANTE	: JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ TAFUR
DEMANDADO	: BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ACCIÓN	: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fijan en lista por UN (01) día, la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** (fl.195) y se deja en traslado a las partes por TRES (03) días.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria

